Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NOBLEJAS

Por resolución de Alcaldía de fecha 17 de mayo de 2010, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras denominado «Estación de Bombeo», lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Noblejas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Urbanismo e Infraestructuras.

c) Dirección de internet del perfil de contratante: www.noblejas.es

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Ejecución obra «Estación de Bombeo».

c) CPV : 45210000.

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: En el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en la dirección de internet www.noblejas.es Ayuntamiento/Concursos de obras/ Estación de bombeo de agua.

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: En el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 41, de fecha 20 de febrero de 2010.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación: Importe neto 292.027,45 euros. I.V.A. (16 por 100) 46.724,39 euros. Importe total 338.751,84 euros.

5. Adjudicación definitiva: Decreto de Alcaldía.

a) Fecha: 17 de mayo de 2010.

b) Contratista: CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCION, S.A.

c) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 233.621,96 euros. I.V.A. (16 por 100), 37.379,51 euros. Importe total 271.001,47 euros.

Noblejas 25 de mayo de 2010.-El Alcalde, Agustín Jiménez Crespo.

N.º I.- 5864